

MUJERES LUCHADORAS

FENIA CHERTKOFF

Ester Kandel

Marzo 2021

Militante socialista, educadora y artista. Según la reseña biográfica de Nicolás Iñigo Carrera¹ fue “uno de los soldados más eficaces y silenciosos” y como Maestra del socialismo argentino, (...) disputando con las concepciones feministas que se limitaban a reivindicar la emancipación de las mujeres sin hacerla extensiva a la emancipación de la humanidad toda, con la construcción de una sociedad no capitalista.



¹ Argenpress, 18 de marzo de 2007. Se publica aparte.

En las crónicas de *La Vanguardia* la encontramos preocupada por el trabajo de las mujeres y menores, los canillitas y la falta de edificios escolares para cumplir con la Ley 1420.

Nos parece importante precisar algunos datos del contexto en la Ciudad de Buenos Aires, en la que se registran niños pobres en la calle en los primeros años de la década de 1870. Eduardo Ciafardo² relata que los niños invadían las calles cuando las madres higienizaban las habitaciones de los conventillos, donde se los podía ver jugar. Sobre los canillitas, el autor, señala:

aparecieron en Buenos Aires el 1º de enero de 1868 con el primer número del diario *La República* y se convirtieron rápidamente en un importante factor para el crecimiento del negocio periodístico ya que hasta ese momento los diarios se vendían en las imprentas y por suscripción. Éstos formaban un grupo heterogéneo, entre 6 a 18 años, clasificándolos en tres grupos “industriales”, “adventicios” y delincuentes precoces. La tercera parte era analfabetos y los otros leían y escribían con dificultad. Casi todos se masturbaban y algunos eran pederastas y tenían relaciones homosexuales. Los horarios de trabajo eran dispares, mañana y tarde.

Fenia, comenzó a preocuparse por los niños que vivían en la provincia y llegaban a la madrugada y luego del reparto continuaban en la calle. De ahí su propuesta en el Congreso Femenino Internacional³, sobre la creación de albergues para que estos niños se higienicen, duerman y estudien.

En la valoración del Congreso destacó la participación de mujeres de distintas clases y formuló la necesidad de traducir en acciones los temas problematizados.⁴

Desde Las páginas de *La Vanguardia*, podemos leer:

Fenia Chertkoff, dirigente del Centro Socialista Femenino, también participante del congreso femenino con una estrategia de transformación social, se ocupaba del cumplimiento de la Ley de trabajo de mujeres y menores, de la falta de cobertura por maternidad de la mujer obrera como un verdadero problema pues no estaba contemplado en la legislación vigente (Ley 5291). Desde *La Vanguardia* del 10 de septiembre de ese año, denuncia que “la madre, 8 días después del alumbramiento vuelve al trabajo y deja a su criatura durante más de 4 horas seguidas sin su alimento natural. Es una crueldad a la que se somete a la madre y a la criatura”. La propuesta inmediata se limita al cumplimiento de la ley para que “se establezca una pieza donde las obreras madres puedan amamantar a su hijos durante 15 minutos cada 2 horas”. También señala la

² *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890/1910)*, Centro Editor de América Latina, 1992.

³ *Centenario -Primer Congreso Femenino Internacional*, Edición conmemorativa- Enero 2010.

⁴ Se publica aparte

contradicción entre las recomendaciones médicas de amamantar cada dos horas y el modo imperante que se cumplía, varias horas después.⁵

El otro tema que le preocupaba a Fenia era la escolarización de menores, cuando el 50% de la población infantil, era analfabeta y el trabajo infantil era cerca del tercio de la fuerza laboral.

En la sesión del 3 de septiembre de 1913 el Dr. Juan b. Justo con otros diputados presentaron un proyecto de ley destinado a asegurar el cumplimiento de la ley de educación común por parte del Estado.

Niños analfabetos: en 1913 se calculaba 700.000 de una población infantil 1.500.664 - Faltan 4000 escuelas - no se cumple el mínimo de educación obligatoria.

Fenia Chertkoff con experiencia en la labor educativa organizó con otras militantes del Centro Socialista femenino una tarea con eje en la recreación y contención de la niñez.

- “La educación e instrucción tienen por objeto desarrollar todos los órganos y sentidos desde el punto de vista físico, moral e intelectual, para que de esta manera pueda sostener las luchas necesarias, no solamente para su pronta conservación, sino para aportar su tributo de actividad útil en la vida. (...)

- ¿Tiene derecho algún gobierno, algunos gobernantes a impedir, obstaculizar, cerrar a millares y millares de seres humanos el camino de la relativa dicha sin cometer el delito de lesa humanidad?

- En contacto diario con más de 200 niños que se reúnen en las bibliotecas socialistas, y también en contacto con las madres de los mismos, conoce en forma directa los problemas surgidos los días de inscripción en las escuelas:

- Aquí, triste es decirlo para millares de madres y niños ese día es más bien día de disgusto, de pesar, de congoja. He tratado a unas cuantas madres para las cuales la inscripción de su hijo ha sido una verdadera vía crucis. Durante quince días iban golpeando de puerta en puerta por las escuelas, cual mendigas, pidiendo un asiento para su hijo. Y con todo el sacrificio hecho durante los quince días, pues abandonaban sus hogares y su trabajo, estos tormentos no han sido recompensados por la admisión de sus hijos. Y así, rechazados de año de año, se forman legiones de niños de más de 14 años que son analfabetos completos de hoy, padres y madres de mañana, sin de educación, ni instrucción alguna. (...)⁶

29 de marzo de 2021

⁵ Kandel, Ester, 1910 – *El Estado y la lucha de las mujeres*.

⁶ Kandel, Ester, 1910 - El centenario sin escuelas .¿Incurria del Estado o Estado benefactor de la oligarquía?, Argenpress, 11 de noviembre de 2009.